

VIERNES 26 DE MAYO DE 2023

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### DENUNCIAS

#### **EL IEEQ NO ME HA NOTIFICADO: GUADALUPE MURGUÍA**

Por Karen Munguía

Guadalupe Murguía Gutiérrez, secretaria de gobierno estatal, dio a conocer que no ha sido notificada de la denuncia presentada en su contra por presuntos actos anticipados de campaña. La funcionaria estatal añadió que existen criterios firmes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que no establece responsabilidad de salir en las portadas de espectaculares. No, no he sido notificada. Finalmente, en ejercicio de sus derechos políticos ellos presentan esta denuncia, simple y sencillamente qué hay criterios firmes”, apuntó. Murguía Gutiérrez señaló que este criterio ha sido utilizado, incluso, por precandidatos a la presidencia de la República de Movimiento Regeneración Nacional (Morena). La denuncia fue presentada ante el IEEQ el pasado 15 de mayo por parte de un militante de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en contra del Acción Nacional (PAN) por la colocación de espectaculares de diversos actores políticos. Respecto al proceso de elección de la candidatura a la presidencia de la República, la panista indicó que la recolección de un millón de firmas fue una propuesta que se puso sobre la mesa con el objetivo de conocer, incluso, el sentir de los panistas y los aliancistas, y señaló que la decisión al respecto aún no está tomada. “Marko Cortés lo planteó al Consejo, no fue motivo de aprobación ni de decisión que se hubiera sometido, fue una propuesta. *No es una decisión tomada en definitiva y diversas voces se están pronunciando a favor y en contra*”, apuntó. La militante del PAN consideró que, a nivel local, podría optarse por la vía de la designación para generar mesas de diálogo para lograr acuerdos y que abone a la unidad. (DQ 8)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/asegura-murguia-que-no-ha-sido-notificada-sobre-denuncia-por-espectaculares-10119509.html>

#### **NO HA SIDO NOTIFICADA SECRETARIA DE GOBIERNO DE DENUNCIA POR ESPECTACULARES**

La titular de la SEGOB, Guadalupe Murguía, aseveró que hasta el momento no ha recibido la notificación correspondiente a la denuncia que ingresó Morena ante el IEEQ por la colocación de espectaculares en la capital en los que aparece su nombre y fotografía. Refirió asimismo que el criterio de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que establece que no existe responsabilidad al aparecer en el espectacular de una revista, ha sido empleado en reiteradas ocasiones por precandidatos de Morena. (CQRO 6)

#### **NO HA SIDO NOTIFICA LUPITA MURGUÍA SOBRE DENUNCIA DE MORENA POR ESPECTACULARES**

Por Carmen Galván

Guadalupe Murguía Gutiérrez, secretaria de Gobierno, indicó que aún no ha sido notificada sobre la denuncia que presentó en su contra el partido Morena, por la presentación de espectaculares. Así lo dijo al ser cuestionada por la denuncia que presentó el partido Morena ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). “No he sido notificada, finalmente es un ejercicio de sus derechos políticos ellos presentan esta denuncia y simple sencillamente hay criterios firmes por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral que no establece ninguna responsabilidad a salir en una revista es espectaculares”, precisó. Enfatizó que la Sala Superior del Tribunal Electoral no establece ninguna responsabilidad que políticos salgan en espectaculares de alguna revista, además que también lo han utilizado el mismo argumento los suspirantes de Morena. Por otro lado, consideró que el mecanismo de acuerdos entre grupos internos es el proceso de licitación ideal para que no haya resentimientos. Señaló que ha tenido comunicación con los dos aspirantes a la candidatura a la presidencia municipal de Querétaro, pero no ha habido ningún acuerdo.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2023/05/25/no-ha-sido-notifica-lupita-murguia-sobre-denuncia-de-morena-por-espectaculares/>

VIERNES 26 DE MAYO DE 2023

## **LUPITA MURGUÍA NO HA SIDO NOTIFICADA DE DENUNCIA EN SU CONTRA POR MORENA**

La secretaria de Gobierno Estatal, Guadalupe Murguía Gutiérrez, dio a conocer que no ha sido notificada de la denuncia que interpuso Morena ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por el tema de los espectaculares que fueron colocados en varios puntos de la ciudad, en donde aparece su imagen. Resaltó que esta fuerza política está en su derecho de presentar la denuncia, pero consideró que hay criterios firmes por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral, en donde no se atribuye ninguna responsabilidad aparecer en una revista en espectaculares. Recordó que también así ha sido el caso de varios precandidatos de Morena a la presidencia de la República, en aparecer en varios espectaculares reiteradamente. Señaló que elegir a los candidatos del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro para las elecciones del 2024, debe ser a través de la designación, para evitar conflictos entre la militancia.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/lupita-murguia-no-ha-sido-notificada-de-denuncia-en-su-contra-por-morena/>

## **LUPITA MURGUÍA NO HA RECIBIDO DENUNCIA POR APARECER EN ESPECTACULARES**

Por Luis Arturo Pérez

La secretaria de Gobierno Estatal, Guadalupe Murguía Gutiérrez, dio a conocer que no ha sido notificada de la denuncia que interpuso Morena ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por el tema de los espectaculares que fueron colocados en varios puntos de la ciudad, en donde aparece su imagen. Resaltó que esta fuerza política está en su derecho de presentar esta denuncia, pero consideró que hay criterios firmes por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral, en donde no se atribuye ninguna responsabilidad aparecer en una revista en espectaculares. «No he sido notificada, finalmente es el ejercicio de sus derechos presentar esta denuncia, siempre y sencillamente que hay criterios firmes por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral que no establece ninguna responsabilidad a salir en una revista en espectaculares, así ha sido, no solamente en este caso, sino reiteradamente ha sido el criterio de muchos de los precandidatos de morena a la presidencia», expresó. Recordó que también así ha sido el caso de varios precandidatos de Morena a la presidencia de la República, en aparecer en varios espectaculares reiteradamente. Guadalupe Murguía Gutiérrez, consideró que, para elegir a los candidatos en Querétaro para las elecciones del 2024, debe ser a través de la designación, para evitar conflictos entre la militancia del Partido Acción Nacional.

<http://rrnoticias.mx/2023/05/25/lupita-murguia-no-ha-recibido-denuncia-por-aparecer-en-espectaculares/>

## **LUPITA MURGUÍA NO HA SIDO NOTIFICADA DE DENUNCIA**

La secretaria de gobierno estatal, Guadalupe Murguía Gutiérrez, informó que aún no es notificada de la denuncia que presentó Morena en su contra por la colocación de espectaculares. La denuncia la recibió el IEEQ el 15 de mayo por parte de un militante de Movimiento Regeneración Nacional (Morena). Murguía Gutiérrez mencionó que existen criterios establecidos por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que señalan que no hay ninguna responsabilidad al salir en las portadas de espectaculares. “No, no he sido notificada. Finalmente, en ejercicio de sus derechos políticos ellos presentan esta denuncia, simple y sencillamente que hay criterios firmes”, señaló. Además, precisó que este criterio ha sido utilizado por precandidatos a la presidencia de la República de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), quienes han instalado espectaculares, también, con su imagen.

<https://soyintenso.mx/lupita-murguia-no-ha-sido-notificada-de-denuncia/>

## **IEEQ SIGUE SIN NOTIFICAR A LUPITA MURGUÍA POR DENUNCIA CONTRA ESPECTACULARES**

Por Rubén Pacheco

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) sigue sin notificar a la secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía Gutiérrez, por los espectaculares con su imagen, distribuidos en la zona metropolitana. Esto lo confirmó la funcionaria estatal, luego de que Morena interpusiera, en primera instancia, presentara presuntamente una denuncia ante la autoridad electoral por estos anuncios. «No he sido notificada. Finalmente, en ejercicio de sus derechos políticos, ellos presentan esta denuncia, simple y sencillamente hay

VIERNES 26 DE MAYO DE 2023

critérios firmes por parte de la Sala Superior». Sin embargo, la funcionaria estatal reiteró que las determinaciones en la materia electoral eximen a estos especulares de actos anticipados de campaña. «Así ha sido, pues no solamente en este caso, sino reiteradamente ha sido el criterio de muchos de los pre candidatos de Morena a la presidencia, reiteradamente».

<https://adnformativo.mx/ieeq-sigue-sin-notificar-a-lupita-murguia-por-denuncia-contr-espectaculares/>

## **GUADALUPE MURGUÍA NO HA SIDO NOTIFICADA POR IEEQ ANTE DENUNCIAS DE MORENA**

Por Miriam Vega

La secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía Gutiérrez, afirmó que no ha sido notificada por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) derivado de las denuncias que interpuso el partido Morena por supuestos actos de campaña anticipados. Estas denuncias se habrían hecho sobre todo por la aparición de la funcionaria en anuncios espectaculares. Al respecto, Guadalupe Murguía comentó que: “Es un ejercicio de sus derechos políticos, ellos presentan esa denuncia, pero simple y sencillamente hay criterios firmes por parte de la Sala Superior del Tribunal Nacional Electoral que no establecen ninguna responsabilidad al salir en una revista o en espectaculares, así ha sido el criterio en los muchos de los pre candidatos de morena a la presidencia”. En otro orden de ideas la funcionaria perteneciente al Partido Acción Nacional (PAN) reconoció que aún no hay un método definido por el cual el partido elegirá a sus candidatos en el proceso electoral del 2024. Sin embargo, opinó que la elección mediante acuerdos en cada uno de los comités estatales y en discusión con la dirigencia nacional ha sido una dinámica que evita las fracturas en el interior. Esto luego de que el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés pronunciara un discurso en el que planteó que pudiera retomarse la elección a través del voto de la militancia. “Este otro procedimiento deja la posibilidad de que haya menos ofensas y resentimientos al interior del partido entre grupos, una contienda interna siempre genera rispideces entre un equipo y otro, en cambio lograr acuerdos para que los actores políticos se sientan representados ayuda a que el partido pueda salir en unidad en la contienda electoral”, concluyó Murguía Gutiérrez.

<https://codiceinformativo.com/2023/05/guadalupe-murguia-no-ha-sido-notificada-por-ieeq-ante-denuncias-de-morena/>

## **LUPITA MURGUÍA NO HA RECIBIDO PRESUNTA DENUNCIA DE MORENA POR ESPECTACULARES**

La secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía Gutiérrez, indicó que hasta el momento no ha recibido la supuesta denuncia que presentó Morena ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por el tema de los espectaculares en los que ella aparece. Sin embargo, refirió que esta fuerza política está en su derecho de presentar esta denuncia, pero consideró que hay criterios firmes por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral, en donde no se atribuye ninguna responsabilidad aparecer en una revista en espectaculares. “No he sido notificada, finalmente es un ejercicio de sus derechos políticos, ellos presentan esta denuncia, simple y sencillamente hay criterios firmes por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral que no establece ninguna responsabilidad a salir en una revista o en espectaculares”, dijo. Guadalupe Murguía, indicó que también así ha sido el caso de varios precandidatos de Morena a la presidencia de la República, en aparecer en varios espectaculares reiteradamente. “Así ha sido no solamente en este caso sino reiteradamente ha sido el criterio de muchos de los pre candidatos de Morena a la presidencia, reiteradamente”, expresó.

<https://inqro.com.mx/index.php/2023/05/25/lupita-murguia-no-ha-recibido-presunta-denuncia-de-morena-por-espectaculares/>

### **¿Y LA DENUNCIA?**

La secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía Gutiérrez, indicó que hasta el momento no ha recibido la supuesta denuncia que presentó Morena ante el IEEQ, por el tema de los espectaculares en los que ella aparece. (PA 6)



VIERNES 26 DE MAYO DE 2023

## PRESENTACIÓN SISTEMA INE

### **PRESENTAN NUEVA DISTRITACIÓN EN QUERÉTARO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024**

Autoridades electorales y legisladores del estado presentaron en el Congreso de Querétaro la nueva distritación de la entidad, al igual que el Sistema de Consulta de las Elecciones y el Estudio Muestral de Participación Ciudadana 2021. La presidenta de la Mesa Directiva de la Legislatura, Graciela Juárez Montes, reconoció el trabajo de las instituciones y dijo que la información estadística electoral es una herramienta indispensable para actualizar el marco legal y fortalecer la democracia. La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez, destacó el trabajo técnico realizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) para generar la nueva distritación; afirmó que en Querétaro las instituciones electorales trabajan con esmero y profesionalismo. La vocal ejecutiva del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, señaló la pertinencia de que los actores políticos y la ciudadanía en general conozcan la nueva geografía electoral en la entidad, así como las actividades de organización del proceso electoral. Por su parte, el encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, José Jesús Ojeda Luna, explicó los criterios técnicos aplicados en la distritación, que tiene el objetivo de lograr equilibrio y una adecuada proporción poblacional en cada distrito federal y local, conforme a la normatividad aplicable. Con respecto al sistema de consulta y el estudio muestral, la directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Marcela Ávila-Eggleton, dijo que cuenta con la base de datos más completa y actual en materia electoral, lo que permite analizar el comportamiento de las y los electores, indicadores sobre el sistema de partidos y los efectos del sistema electoral. De igual manera, resaltó que Querétaro es uno de los tres estados con participación electoral por encima de la media nacional desde 1994.

<https://lalupa.mx/2023/05/24/presentan-nueva-distritacion-en-queretaro-para-el-proceso-electoral-2023-2024/>

<https://www.gente-bien.mx/en-la-sede-del-poder-legislativo-se-llevo-a-cabo-la-presentacion-del-sistema-de-consulta-de-la-estadistica-de-las-elecciones/>

## **INTERÉS ELECTORAL**

### **APRUEBAN 18 AÑOS COMO EDAD MÍNIMA PARA SER DIPUTADO FEDERAL**

Los diputados Manuel Pozo Cabrera y Ana Paola López Birlain, presidente e integrante, respectivamente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la 60 Legislatura, dieron el aval a dos proyectos de decreto remitidos por el Congreso de la Unión para reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en dos temas. El Decreto por el que se reforman los artículos 55 y 91, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público, propone que para ser diputado se requiera tener dieciocho años cumplidos el día de la elección; y para ser secretario de Estado se requiera ser ciudadano mexicano por nacimiento, estar en ejercicio de sus derechos y tener veinticinco años cumplidos. El presidente de la comisión legislativa, Manuel Pozo consideró que se debe ser congruente e ir a favor como Constituyente Permanente, toda vez que, en el congreso local para aspirar a un cargo público, particularmente una diputación, basta con ser ciudadano en el goce de sus derechos, de tal suerte que, al tener 18 años o más es suficiente. Asimismo, se aprobó el proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público, por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos; por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa. En estos supuestos, la persona no podrá ser registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para empleo, cargo o comisión en el servicio público. Por otra parte, para que una persona pueda ser titular de la Fiscalía General de la República requerirá ser ciudadana mexicana por nacimiento, en ejercicio de sus derechos; tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos el día de la designación; contar, con antigüedad mínima de diez años, con título profesional de licenciatura en derecho; gozar de buena reputación, y no haber sido condenada por la comisión de delito doloso.

**Coordinación de Comunicación Social 4**



**VIERNES 26 DE MAYO DE 2023**

El diputado Manuel Pozo comentó que esta reforma impulsada por diferentes colectivos de mujeres y apoyada por todas las fuerzas políticas en el Congreso de la Unión, busca visibilizar las afectaciones que tienen los delitos sexuales contra la integridad, como lo son los deudores alimentarios, y la forma de visibilizar esta problemática es limitar el ejercicio de los derechos particularmente para ser candidato a un cargo de elección popular o para ser contratado como servidor público. (CQRO)

### **NO SE HA INCUMPLIDO DERECHOS HUMANOS EN MATERIA ELECTORAL: CONGRESO**

La Legislatura local no ha incumplido en temas de derechos humanos y los reclamos que se han generado son respecto a un trabajo que aún se realiza, advirtió Graciela Juárez Montes, diputada presidenta de la mesa directiva del Congreso local. La declaración luego de que la legisladora federal por Morena, Salma Luevano, sostuvo, en visita a Querétaro, que ayudaría a esta y a todas las entidades a realizar juicios si es que no se les respetan las cuotas arcoíris, es decir, si es que no se etiqueta que dentro de las candidaturas una para las personas que integran la diversidad sexual. Todos los partidos tienen la facultad de crear sus propias iniciativas y generar los diálogos correspondientes para que se tomen en cuenta dentro de la reforma electoral, hacer las contrapropuestas con los temas que a cada partido le interesa. “Se me hace demasiado precipitado ya estar pensando en un (esquema como el) amparo cuando estamos justo en el análisis de dicha ley.” También rechazó que algún partido político vaya a tratar de burlar la ley, eso al hablar respecto a que Salma Luevano también denunció que a nivel nacional se descubrió que hasta el 70 por ciento de las candidaturas etiquetadas para la diversidad sexual habían sido suplantadas, por lo que exigía que cada que un partido inscriba a alguien a través de las cuotas arcoíris, lo haga colocando nombre y apellido de la persona. (Quadratín)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **PAN NO SE CONFÍA PARA ELECCIONES DE 2024**

Leonor Mejía Barraza, presidenta del Partido Acción Nacional (PAN), aseveró que en todos los municipios de Querétaro son competitivos; sin embargo, aseguró que no se confiarán de cara al arranque del proceso electoral 2023-2024. Mejía Barraza refirió que la lectura del trabajo de gobierno es, en general, positiva y añadió que los funcionarios públicos del PAN deben enfocarse en dar resultados. “Tenemos el conocimiento de que vamos muy bien en todos los municipios; sin embargo, como lo he dicho siempre, no podemos confiarnos, esto es una lectura del día de hoy”, señaló. (DQ 6)

#### **MURGUÍA, EN CONTRA DE LAS ENCUESTAS EN EL PAN**

La secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía, se posicionó en contra de las propuestas del presidente nacional del PAN, Marko Cortés, para elegir a los candidatos del partido mediante encuestas, pues consideró que tales contiendas generan divisiones internas. (...) consideró que el método de designación actual, el cual es mediante acuerdos entre comités estatales y el nacional, permite que existan menos conflictos entre quienes aspiran a un cargo de elección popular. (P 4)

#### **EL PAN EN QUERÉTARO NO APLICARÁ LA MISMA ESTRATEGIA PARA DEFINIR CANDIDATURAS**

La dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Leonor Mejía Barraza, subrayó que ve correcta la propuesta que hizo el dirigente nacional de la fuerza política, Marko Cortés Mendoza, para que quien aspire a ser candidato a la presidencia de México para el 2024 reúna cerca de un millón de firmas de la militancia. Indicó que se trata de una estrategia que realiza el PAN a nivel nacional junto con los partidos con los que irá en coalición para la elección presidencial, y subrayó que las firmas demostrarían la fuerza que tiene un determinado perfil para convertirse en candidato. (CQRO)

#### **QUE SE PONGAN A TRABAJAR, PIDE LEONOR A PANISTAS DE SAN JUAN**

Ante los dimes y diretes entre el actual alcalde de San Juan del Río Roberto Cabrera y los Legisladores Guillermo Vega y Germaín Garfias, sanjuanenses los tres, la presidenta del PAN en Querétaro Leonor Mejía los exhortó a concentrarse en sus responsabilidades y a pensar en las elecciones cuando llegue el momento. Al

**VIERNES 26 DE MAYO DE 2023**

considerar que Roberto Cabrera Valencia es un buen perfil para buscar por segunda ocasión el voto sanjuanenses, refirió que los diputados se deben dedicar a Legislar y Roberto Cabrera a atender sus responsabilidades ante sus gobernados. Y es que en reiteradas ocasiones, el diputado local y ex alcalde de San Juan del Río Guillermo Vega, ha declarado que Movimiento Regeneración Nacional ha ganado terreno en el municipio de las palomas poniendo en riesgo uno de los principales bastiones del blanquiazul en la entidad. Al respecto, la presidenta del PAN dijo desconocer la falta fuente de los datos que maneja el Legislador “Tenemos buena comunicación. Lo importante es seguir dando y cada quien tiene que enfocarse en su chamba que les corresponde. Estamos bien en Querétaro, tenemos una ventaja importante y sin embargo, las elecciones son el 2 de junio del 2024. No debemos confiarnos y cada quien tiene que hacer la labor que le corresponde”. (PA 1 y 8, N 4)

### **RESPALDA PAN QUERÉTARO QUE ASPIRANTES PRESIDENCIALES JUNTEN UN MILLÓN DE FIRMAS**

La recolección de firmas para la designación de la candidatura presidencial es necesaria, para demostrar el respaldo político que cuentan, enfatizó Leonor Mejía, presidenta estatal del PAN. Dijo al ser cuestionada por el anuncio de Marko Cortés, presidente nacional del PAN, sobre que los aspirantes a la candidatura presidencial deberán de contar con un millón de firmas de respaldo, que corresponde al 1% del padrón electoral nacional. (N 4, CQRO 6)

### **MORENA**

#### **VE MORENA GANABLES 5 MUNICIPIOS QUERETANOS**

San Juan del Río, Querétaro, Pinal de Amoles, Tolimán y Arroyo Seco son los municipios en los que se ha identificado que Movimiento Regeneración Nacional (Morena) tiene posibilidades de ganar en el próximo proceso electoral, aseveró Rufina Benítez Estrada, presidenta del partido en la entidad. La presidenta del partido señaló que es necesario presentar los mejores perfiles y proyectos en el próximo proceso electoral para obtener buenos resultados y continuar con la Cuarta Transformación en el país. (DQ)

#### **SI SANTIAGO NIETO TIENE ELEMENTOS QUE DENUNCIE: RUFINA BENÍTEZ**

Rufina Benítez, presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, manifestó que si Santiago Nieto tiene elementos que acuda a las instancias correspondientes a denunciar, esto respecto al dicho del político sanjuanense que afirmó en días pasados que la Secretaría de Bienestar en Querétaro está usando los programas sociales para fines electorales. (N 3)

## **NOTAS PRINCIPALES**

#### **DQ: BUSCARÁ UAQ TUMBAR LA LEY DE CIENCIAS**

Alega violación de derechos a docentes e investigadores y coartar presupuesto. (DQ principal)

#### **N: SEGURIDAD INTEGRAL: MK**

El gobernador reconoció la visión y compromiso del sector industrial en el estado (N principal)

#### **AM: 40% DE EMPRESAS, CON ESTRAGOS DE PANDEMIA**

Debido a la covid-19, empresas afiliadas a la COPARMEX han tenido dificultades en su recuperación, por lo que se prevé que 20% de ellas no generen utilidades. (AM principal)

#### **EUQ: QUERÉTARO, TERCERO CON MAYOR DISCRIMINACIÓN**

De acuerdo con encuesta del INEGI, 30.5% de la población dijo haber sido víctima de algún tipo de exclusión en el último año. (EUQ principal)

#### **CQRO: TIGRES Y CHIVAS NO SE HACEN DAÑO**

Tras la igualada 0-0 en el partido de ida, los Tigres deberán visitar el Estadio Akron para enfrentar a las Chivas el domingo, cuando se definirá al campeón del Torneo Clausura 2023. (CQRO principal)

VIERNES 26 DE MAYO DE 2023

## **PA: SOMOS TERCERO EN LA DISCRIMINACIÓN**

La han sufrido 30.5% de las y los queretanos de más de 18 años, según la Encuesta Nacional 2022 del INEGI; solo abajo de Yucatán y Puebla. (PA principal)

## **P: ATENTAN CONTRA FUNCIONARIO EN EL MUNICIPIO DE COLÓN**

Cuatro personas fueron detenidas y acusadas de intento de homicidio luego de que intentaran quemar vivo al jefe de gabinete municipal, José Nemorio Guevara. (P principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **HAY ALIANZAS CON LOS EMPRESARIOS PARA GENERAR MÁS EMPLEOS, AFIRMA GOBERNADOR**

El gobernador Mauricio Kuri, acompañado del alcalde Luis Nava, tomó protesta a los integrantes de la Mesa Directiva de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación 2023, delegación Querétaro, donde afirmó que juntos, empresarios, sociedad y gobierno, colaboran para mantener un estado de financiamiento robusto, con conectividad y educación que brinde mejores trabajos y salarios a los queretanos para que puedan acceder a una mejor calidad de vida. (N 2, EUQ 3, CQRO 7, PA 3, AM 4)

### **INAUGURAN PRIMER TORNEO NACIONAL DE PÁDEL**

El gobernador Mauricio Kuri encabezó la inauguración del primer Torneo Nacional de Pádel, evento deportivo que cuenta con la participación de más de 500 jugadores procedentes de 26 entidades del país, ante quienes se comprometió a impulsar la construcción de espacios públicos que permitan la práctica de esta disciplina. “Le voy a dar una instrucción aquí a Iridia Salazar, que a ver de dónde saca lana para que el próximo año tengamos cancha de pádel pública para el estado. Es un compromiso que hago con ustedes”. (CQRO 12, N 2)

### **REALIZAN EXPO EMPLEO; OFRECEN MIL VACANTES**

Más de mil vacantes se ofertaron en la Expo Empleo Pedro Escobedo, así lo dio a conocer el director del Centro Estatal de Empleabilidad de la Secretaría del Trabajo, Erick Lugo, quien, en representación de la secretaria, Liliana San Martín, clausuró este ejercicio de vinculación laboral que permitió hacer sinergia con 29 empresas de la región. (DQ 9)

### **INICIARÁN QUINTA ETAPA DE MEJORA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO**

El 3 de junio iniciará la quinta etapa de estandarización de frecuencias del sistema de transporte público colectivo, mediante lo cual se impactará a 11 rutas y alrededor de 18 mil usuarios. Se incorporarán dos rutas nuevas de forma gratuita durante tres días a través de camionetas, informó el director de la AMEQ, Gerardo Cuanalo. (Fórmula Noticias)

### **DAR CERTEZA JURÍDICA A GRUPO MÉXICO: LUPITA MURGUÍA**

Respecto a la ocupación de un tramo de Ferrosur, la secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía, aseveró que ante la llegada de un acuerdo, este miércoles, el gobierno de México debe cumplir con lo pactado con Grupo México, con el fin de dar certeza jurídica a los inversionistas. (N 4)

### **CONTRALORÍA RECONOCE A SJR POR EVITAR OPACIDAD**

La Secretaría de la Contraloría reconoció al municipio de San Juan del Río por haber cumplido al 100% con la presentación de la Declaración de Modificación Patrimonial y Conflicto de Intereses 2023. De acuerdo con información del Órgano Interno de Control de San Juan del Río, un total de mil 896 servidores públicos presentaron la declaración y lograron además hacerla antes de la fecha límite para llevar a cabo esta acción. (EUQ 5, NSJR 1 y 3)

### **NO SE PUEDEN SUBIR LOS SUELDOS POR DECRETO: KURI**

La única forma de abatir la pobreza es generar empresas. Así lo manifestó el gobernador Mauricio Kuri quien añadió que no se pueden subir los sueldos por decreto. Durante la toma de protesta del comité de la Canacindra Querétaro en donde se refrendó Esaú Magallanes para un nuevo período, Mauricio Kuri refirió

**VIERNES 26 DE MAYO DE 2023**

que en la formalidad se paga el doble de salario que en los negocios irregulares. Ante representantes de la industria nacional y local, Kuri González reclamó a los empresarios el que no hayan alzado la voz cuando el gobierno Federal retiró los apoyos a los emprendedores. (PA)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **IMPULSAN ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL**

El diputado local, Paul Ospital, propuso que se establezcan horarios para la atención psicológica de forma permanente en los Centros de Salud para atender enfermedades psicológicas y garantizar este acceso a las comunidades que menos tienen. A través de una reforma al artículo nueve de la Ley de Salud Mental, propuso garantizar dicha atención, con la cual la entidad podría ser de los primeros en atender de forma permanente estos padecimientos. (P 2)

### **AMPLÍAN A 29 AÑOS EDAD PARA JÓVENES**

Diputados de la Comisión de Asuntos Municipales de la LX Legislatura local aprobaron una reforma a la Ley Orgánica Municipal del estado de Querétaro para homologar la edad permitida para ocupar una Dirección de la Juventud municipal hasta los 29 años. Paul Ospital, diputado presidente de la Comisión, detalló que la intención es pasar de 25 a 29 años la edad máxima para que una persona pueda ocupar la Dirección de un Instituto Municipal de la Juventud. (DQ 8)

### **EXIGEN CICLISTAS A CONGRESO HOMOLOGAR LEYES LOCALES A FAVOR DE MOVILIDAD**

Integrantes de organizaciones ciclistas se manifestaron ante el Congreso del estado para exigir leyes a favor de la movilidad. Hace un año se realizaron foros en el congreso, los cuales serían el primero de diferentes esfuerzos a favor de homologar la legislación local con la federal. Específicamente buscan que se establezcan los lineamientos que llevarán a que la movilidad sea un derecho humano, junto con todos los reglamentos que eso implica. (CQRO 5)

## **MUNICIPIOS**

### **EDIL DEFIENDE CAPACITACIÓN DE POLICÍAS**

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, defendió a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, señalándola como una de las “más capacitadas y certificadas”. (PA 6)

### **LÍQUIDA, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, DEUDA CON LA CEA DESPUÉS DE 13 AÑOS**

El Municipio de Querétaro liquidó un adeudo que tenía con la CEA desde 2009, el cual ascendía a 257 millones 315 mil 664 pesos. Ana Osornio, secretaria de Administración, recordó que, con el acuerdo en cabildo celebrado el pasado martes, se realizó el pago en efectivo vía transferencia a la CEA por 35 mdp, mientras que el resto se pagará con 26 predios propiedad del municipio, de los cuales en 20 de ellos la CEA ya se tenía infraestructura. (N 5, P 4)

### **RED AMBIENTAL DEBERÁ REVISAR TEMA DE UTILIDADES CON RECOLECTORES: NAVA**

Será la empresa Red Ambiental quien se encargue de dar seguimiento a las inconformidades de algunos de sus empleados respecto al pago de utilidades; informó el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava. Lo anterior, luego de que 15 recolectores de basura del turno nocturno se inconformaron por el pago de esta prestación, a lo que el edil manifestó que será la misma empresa quien revise los detalles. (N 3)

### **MARTÍN VACA VISITARÁ NUEVAMENTE AMEALCO**

El creador de contenido de redes sociales y famoso mecánico Martín Vaca, estará por segunda ocasión de visita en el municipio de Amealco de Bonfil, en donde encabezará una muestra de automóviles clásicos y de colección en los alrededores del jardín principal, evento que será este domingo 28 de mayo en punto de las 10:00 horas. (ESSJR 7)

**VIERNES 26 DE MAYO DE 2023**

## **QUERÍAN LINCHAR A JEFE DE GABINETE EN COLÓN**

José Nemorio Guevara Ibarra, Jefe de Gabinete municipal de Colón, estuvo a punto de ser linchado por comerciantes que se opusieron a las acciones de mejora que la administración decidió implementar. De acuerdo al Fiscal Alejandro Echeverría Cornejo, cuando el funcionario se presentó en el lugar de los hechos, los presuntos comerciantes se tornaron agresivos y le bañaron en gasolina, amagando con prenderle fuego “Afortunadamente hubo una intervención rápida y oportuna de la Policía Municipal que logró evitar esta desgracia. Tenemos cuatro detenidos que fueron puestos a disposición por parte de la policía de aquel municipio y en ese sentido, se trabaja en una acusación por el delito de tentativa de homicidio por la agresión de la que fue víctima el funcionario”. Echeverría Cornejo, advirtió que aún cuando Nemorio Guevara denunció puntualmente la agresión, el hecho de que los uniformados hayan detenido en flagrancia a los rijosos, fortalece el caso en su contra y ello les obliga a seguir con las indagatorias “Las personas están detenidas. Tenemos 48 horas para determinar su situación jurídica. No han pasado ni 24 horas. Tenemos tiempo suficiente como para determinar y ampliar las indagatorias”. (PA)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **QUERÉTARO, ENTRE ESTADOS CON MAYOR POBLACIÓN DISCRIMINADA: INEGI**

Querétaro se ubicó en el tercer lugar nacional con mayor porcentaje de población que sufrió algún tipo de discriminación, informó el INEGI, a través de su Encuesta Nacional sobre Discriminación 2022. Refirió que el 30.5% de los queretanos manifestó haber sido víctima de discriminación durante los 12 meses previos al estudio; en ese sentido, Yucatán ocupó el primer lugar nacional, con un 32.1%; y, en segundo lugar, Puebla con el 30.6%. (CQRO 4, EUQ 1 y 4, P 1 y 4)

### **HAY 25 MIL PLAZAS VACANTES: JCO**

Jorge Camacho, presidente de COPARMEX, indicó que hay cerca de 25 mil plazas que no se han podido ocupar en distintos sectores productivos en Querétaro, cifra que a nivel nacional alcanza el 1.2 millones de espacios laborales. (PA 3)

### **ESTIMAN LLEGADA DE SIETE EMPRESAS PARA ESTE AÑO A SJR**

El empresario y director general de DALE Desarrollos, Jorge Rivadeneyra, indicó que por lo menos para este año se estima la llegada de siete empresas de distintos países para San Juan del Río, lo cual es muestra de que este municipio es un impulsor para el desarrollo económico. (NSJR 1 y 2)

### **TIENEN ESPACIO PARA RECIBIR A MIGRANTES**

Para la Diócesis de Querétaro la llegada de migrantes a la entidad no ha tenido un aumento significativo, toda vez que en el Albergue Migrantes Toribio Romo no han sobrepasado la cantidad de apoyo; esto luego del cierre de 33 estancias migrantes y la presencia de haitianos en el estado. El vocero de la Diócesis, Martín Lara, precisó que en el albergue no se ha rebasado la cantidad de 50 espacios de atención para personas migrantes, los cuales se han mantenido abiertos incluso durante la pandemia de covid-19. (DQ 10)

### **EDMUNDO RAMOS GUTIÉRREZ, DELEGADO EN QUERÉTARO DEL MOVIMIENTO ARCOÍRIS POR MÉXICO**

Durante su visita a Querétaro, Máximo Carrasco Rodríguez, presidente nacional de Movimiento Arcoíris por México y Juan Carlos Pastrana, secretario general, en compañía de Salma Luévano Luna, la primera diputada federal trans en México y presidenta de la comisión de diversidad del H. Congreso de la Unión, como testigo de honor, entregaron el nombramiento como delegado estatal del Movimiento Arcoíris por México en Querétaro a Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez, por su trayectoria en la entidad a favor de los derechos humanos de la diversidad sexual, las juventudes, así como de grupos en situación de vulnerabilidad. En un comunicado, la organización SOS Discriminación Internacional Querétaro, informó que también se dio a conocer a la representante de las juventudes del Movimiento Arcoíris por México en la entidad, a cargo de Isis Marian González Ibarra, científica social e investigadora de la brecha de desigualdad para mujeres trans. (CQRO)



VIERNES 26 DE MAYO DE 2023

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### EXPEDIENTE Q - FRANELAS

Por Adán Olvera

El conflicto de los llamados franeleros y vendedores en espectáculos es toda una novela en la que hay que poner atención. Y es que además de ser un conflicto intergremial de la separación de organizaciones, de personas y de federaciones de comerciantes que se pelean los espacios. La separación de estas organizaciones trae como consecuencia el enfrentamiento con autoridades y que además la autoridad no tenga conocimiento de con quién se va a negociar para llegar a acuerdos. Hay que aclarar que el problema es complejo y es que se trata de actividades comerciales en las que intervienen empresarios de espectáculos, autoridades y vendedores de productos que finalmente a quien afecta es a los ciudadanos, porque en los espectáculos de la ciudad una bolsa de papas fritas puede alcanzar precios de hasta 100 pesos, una cerveza 150 pesos y estacionarse en la calle que es pública hasta 200 pesos. Es un jugoso negocio donde intervienen muchas personas y en las transacciones comerciales en espacios cerrados se puede entender que todo tiene que ver con oferta y demanda; por eso los precios de los productos, porque se venden exclusividades y se hacen operaciones privadas para que se puedan vender productos en los lugares que se presentan espectáculos. El tema complicado es cuando las personas tratan de “vendernos” un lugar en la calle para poder estacionar un vehículo en espacios públicos, y ahí no hay autoridad que nos defienda y no hay quién les ponga un alto para evitar esos abusos y esa ratería, dicho con todas sus letras. Este fin de semana la Asociación de Franeleros y Vendedores en Espectáculos intentó cerrar la autopista 57 ya que no lograron hacer negocio (tienen derecho a trabajar) en el concierto del Buki en el estadio Corregidora de Querétaro. **De Rebote**. El fin de semana **Santiago Nieto**, procurador de Justicia de Hidalgo, en su faceta de promotor de Marcelo Ebrard, denunció que desde la delegación del Bienestar en Querétaro se promueve a las “corcholatas” de Morena y, casualmente, el lunes en rueda de prensa abogados denuncian irregularidades en la misma delegación. (DQ)

### CUARTO DE GUERRA

¿**Unidad?** Tras muchas señales de ruptura y celos, hoy varios panistas se reunirán para dar un mensaje de que están unidos, que son amigos y que no se meten el pie por las candidaturas. El anfitrión y convocante es **Luis Nava**, quien una vez más destaca por su liderazgo y madurez entre los azules. **Van**. Estarán el “zopiloteado” alcalde de San Juan, **Roberto Cabrera**, el popular **Roberto Sosa**, el emergente **Rodrigo Monsalvo** y los muy espectaculares **Agustín Dorantes**, **Guadalupe Murguía** y **Felipe Macías**, entre otros aspirantes. Atentos a los movimientos debajo de la mesa, porque son muy amigos... pero al final todos son políticos. ¡**Míralo, eh...!** **Felipe Macías** es el aspirante que peor vibra tira a sus compañeros. Hace un año se quejaba de **Agustín Dorantes** y ahora exige regaños para la secretaria de Gobierno, **Guadalupe Murguía**, porque sus allegados no hablan bien de él... en las sobremesas. En su lucha por la candidatura panista en la capital, Macías más bien parece de la 4T, alucinando complots y echando culpas. (DQ)

### BAJO RESERVA

**Personal de salud exige mejores condiciones laborales.** Ayer por la tarde, nos cuentan, **personal de salud** salió a las calles para exigir mejores condiciones laborales. Son enfermeras y enfermeros quienes realizaron una marcha por las principales calles del Centro Histórico de Querétaro para exigir salarios dignos, reconocimiento de su labor y plazas laborales. La protesta, nos refieren, llegó al exterior de la Casa de la Corregidora, donde gritaron y colocaron pancartas, pues acusan que las autoridades federales y estatales tienen olvidados a estos especialistas de la salud, debido a que ya pasó la pandemia por el Covid-19. ¿**Quién mece la cuna en los hechos de Ajuchitlán?** Horas después de que la dirigente del PRI estatal, **Abigail Arredondo** destapara las aspiraciones de **Manuel Montes** para buscar la reelección en Colón, nos cuentan, aparece la agresión al Jefe de Gabinete de Montes, José Nemorio Guevara. Y como en política, nos refieren, no hay coincidencias sino fondo de las cosas, parecería, nos aseguran, que alguien con aspiraciones de poder y ahora desde las filas del partido guinda, metió la manita para mecer la cuna que llevó a este hecho que pudo terminar en una desgracia en Ajuchitlán. La guerra sucia entre aspirantes y partidos, nos comentan, ya inició, pero esto parece que se pondrá más intenso con el fin de descarrilar la posible candidatura de don Manuel. (EUQ 2)



VIERNES 26 DE MAYO DE 2023

## ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

### Firman convenio de colaboración

Que, para implementar estrategias y generar sinergias de mayor alcance en la ejecución de planes, programas y proyectos en materia de desarrollo económico y ambiental, la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE), la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE), la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) y la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) firmaron un memorándum de entendimiento. El secretario de Desarrollo Sustentable, **Marco Del Prete**, como presidente de la AMSDE, aseguró que México está en un momento crucial, en donde la protección del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible son elementos inseparables. El convenio busca la recuperación y crecimiento económico sustentable de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) en México, en donde se priorice la agenda de biodiversidad, cambio climático, ciudades sostenibles, economía circular, información, tecnología, vinculación, difusión y gobernanza. **Querétaro y la alcaldía Miguel Hidalgo firman convenio.** Que la secretaria de Turismo del estado, **Adriana Vázquez**, encabezó la firma de convenio de colaboración con la alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, para el intercambio de acciones de promoción turística entre ambos destinos. La funcionaria estatal dijo que la Ciudad de México y su Zona Metropolitana representan el más importante mercado emisor de turistas para el estado de Querétaro, y, en especial, dicha alcaldía alberga algunas de las zonas más importantes en materia comercial, empresarial y turística del país. **Edmundo Ramos, delegado de Movimiento Arcoíris por México.** Que la dirigencia nacional de Movimiento Arcoíris por México nombró al activista **Edmundo Ramos Gutiérrez** como su delegado estatal en Querétaro, luego de que el Consejo General del INE aprobó por unanimidad otorgarle el registro como la primera Agrupación Política Nacional LGBTTTIQA+ en la República Mexicana. En su visita a Querétaro, Máximo Carrasco Rodríguez, presidente nacional de Movimiento Arcoíris por México, y Juan Carlos Pastrana, su secretario general, en compañía de la primera diputada federal trans en México, Salma Luévano Luna, presidenta de la Comisión de Diversidad del Congreso de la Unión, como testigo de honor, entregaron el nombramiento a Ramos Gutiérrez, quien cuenta con una trayectoria de más de 20 años en la entidad a favor de los derechos humanos de la diversidad sexual, las juventudes y los demás grupos en situación de vulnerabilidad afectados por la discriminación y las violencias. La representante juvenil de las juventudes del Movimiento en Querétaro será Isis Marian González Ibarra. (CQREO 2)

## FUEGO AMIGO / PARO TÉCNICO

A las puertas del céntrico despacho de asesoría laboral en las calles de Pino Suárez y a una cuadra de la Secretaría del Trabajo de Querétaro, este hombre prefirió esperar a la justicia en la sombría. (PA 1)

## FUENTE DE EL MARQUÉS / PENICHE CON AMLO Y GOBERNADORES

Por Juan Antonio del Agua

Junto a los gobernadores de Morelia y Oaxaca se ubicó el miércoles la delegada de Bienestar de Querétaro, ROCÍO PENICHE, en la reunión del presidente LÓPEZ OBRADOR con todos los mandatarios estatales de Morena para afinar la ejecución de los programas sociales a un año y días -jejeje- de las elecciones. Hay que observarla. Sí, di. Agüita preelectoral no sabe mal. (PA 1)

## TABLERO / QUERÉTARO, TERCERO EN DISCRIMINACIÓN

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Dicen sufrirla el 30.5% de mayores de 18 años. Calma, pide presidenta panista a los ansiosos. Reaparece Jorge López Portillo, rejuvenecido. Todos los partidos atentos al Estado de México. **Datos duros.** Querétaro ocupa el tercer lugar nacional en discriminación, según la encuesta nacional ENADIS 2022 dada a conocer este jueves por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. El 30.5 por ciento de la población del estado, de 18 años y más, manifestó haber tenido alguna experiencia desagradable a causa de sus creencias religiosas, edad, preferencias sexuales o rasgos físicos y culturales. Solo superado por Yucatán y Puebla con 32.1 y 30.6, mientras la Ciudad de México tiene 29.6, Jalisco 27.1 y la media nacional es de 23.7. Peor aún, el estudio revela un incremento muy importante en Querétaro, porque el porcentaje subió de 19.4 en 2017 a 30.5 en 2022, lo que representa un cambio de 57.6 por ciento. La Encuesta Nacional sobre Discriminación levantada entre el 18 de julio y el 9 de septiembre del año pasado y publicada ayer, muestra entre otras



VIERNES 26 DE MAYO DE 2023

razones la forma de vestir o arreglo personal (tatuajes, ropa, peinado y/o perforaciones). A nivel nacional, le decía, el 23.7% de la población de 18 años y más manifestó haber sido discriminada. El problema es mayor entre las mujeres 24.5 frente a 22.8 de hombres. De acuerdo con el INEGI el objetivo de la ENADIS es reconocer la magnitud de la discriminación y sus diversas manifestaciones en la vida cotidiana. La encuesta, advierte, profundizó en el conocimiento sobre quién o quiénes discriminan, en que ámbitos de la vida se presenta con mayor frecuencia y los factores socioculturales con los que se relaciona. Busca, según su exposición, conocer los distintos aspectos que evidencien la situación de discriminación y desigualdad social que enfrentan actualmente en México las personas por su condición indígena, afrodescendiente, de discapacidad, de migrante o refugiada, de diversidad religiosa, de adulta mayor, de adolescente o joven, de niña o niño, de mujer, y por ser trabajadora remunerada del hogar. Recoge la opinión que tienen las niñas, niños y adolescentes sobre los roles de género, así como las situaciones de violencia y discriminación que experimentan en su entorno familiar, en la escuela y en su comunidad. Sin embargo no hay una explicación para explicar el notable salto de Querétaro en solo cinco años, al pasar de 19.4 a 30.5, de 2017 a 2022, sobre todo cuando asumimos que el crecimiento poblacional ha traído -o eso creíamos- una mayor apertura social y cultural. Grave. **-BLANCAS Y NEGRAS- Calmados.** Que se pongan a trabajar recomendó la presidenta estatal del Partido Acción Nacional, Leonor Mejía, a los panistas de San Juan del Río. Y es que este el único de los municipios más poblados en donde hay un alcalde con derecho a reelegirse, Roberto Cabrera. No así en Querétaro, Corregidora o El Marqués con Luis Nava, Roberto Sosa y Enrique Vega. El tema tiene que ver con el reclamo de posiciones, olvidando que más que grupos políticos hay grupo en el poder y un jefe. De acuerdo con fuentes regularmente bien enteradas, siguen en el proyecto de la Casa de la Corregidora la secretaria de Gobierno, Lupita Murguía, el secretario particular Josué Guerrero y el jefe de gabinete municipal Rodrigo Monsalvo para Querétaro, Corregidora y El Marqués. Por cierto, en El Marqués cuenta mucho la solidez financiera que dejará Enrique Vega Carriles tras cuatro administraciones, siempre apoyado por la tesorera Patricia Hernández Barrera, responsable en cumplir con el orden y disciplina administrativa que dispuso su jefe, a quien por cierto se menciona para una posición federal. En cuanto a la capital, la joya de la corona, se jugará una de las batallas más cruentas en contra del PAN, porque los grupos locales de los tres partidos de la llamada Cuarta Transformación -Morena, PT y Verde- traen fuertes pugnas, reflejo de los que pasa en la disputa por la candidatura presidencial, como pudo verse en la controversia entre Santiago Nieto y la delegada de Bienestar, Rocío Peniche sobre el uso de los programas sociales. A nueve días de las elecciones del 4 de junio en el Estado de México, ha menguado la ventaja de la candidata a gobernadora de Morena (“Juntos haremos historia”, Delfina Gómez, con escenarios a favor de la priista Alejandra del Moral en coalición con el PAN y PRD, lo que tiene preocupados a los partidarios de la 4-T, a sabiendas de las repercusiones de ese proceso en las presidenciales del 2024. El Edomex un estado de ánimo, comentó hace unas semanas el ex gobernador queretano Enrique Burgos García a PLAZA DE ARMAS. A la causa de Alejandra se han comenzado a sumar liderazgos de Morena, como el diputado federal Vicente Onofre, presidente de Nuevo Espacio con 100 mil afiliados. Contrario sensu, se acusa al gobernador tricolor Alfredo del Mazo operando a favor de Delfina. Traiciones habrá, como siempre, de uno y otro lado. El resultado en el Edomex, bastión histórico del PRI y del otrora poderoso Grupo Atlacomulco, es de pronóstico reservado. El que reapareció ayer en el acto de Canacintra fue el interino del ex gobernador José Calzada, o séase Jorge López Portillo, a quien el actual mandatario, Mauricio Kuri, había omitido en los saludos, pero luego aclaró que había ordenado lo pusieran en sus tarjetas y no lo hicieron porque alguien no lo quiere. ¿Alguien? Por cierto, la verdad es que algunos ya no lo reconocían porque como se hizo algo. Ya hasta se parece a Chucho Rodríguez, comentaron los malos. Al que sí se le ven los años es al ex secretario de Finanzas, Germán Giordano. “Ta le lo acabaste” le dijeron a Jolopo. No se miden. **-EL HISTORIETARIO- Del libro.** Uno de los personajes centrales en los hechos de las represiones estudiantiles de Tlatelolco y del Jueves de Corpus es el jefe de Estado Mayor del presidente Gustavo Díaz Ordaz en el sexenio de 1964-1970, general Luis Gutiérrez Oropeza, a quien se le atribuye el haber apostado francotiradores en la Plaza de las Tres Culturas el 2 de octubre de 1968 y ser el creador del grupo paramilitar denominado Los Halcones, participantes en la masacre del 10 de junio de 1971. Para hablar de esos hechos, compareció en diciembre de 2002 ante la Fiscalía Especializada para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado de la Procuraduría General de la República y según testigos reconoció la presencia de francotiradores la Noche de Tlatelolco. En esa causa el ex presidente Luis Echeverría Álvarez (+) fue arraigado en su casa de Coyoacán. Pero vuelvo al general Gutiérrez Oropeza, a quien conocí el 15 de julio de 1999, en una discreta ceremonia efectuada en el Panteón



VIERNES 26 DE MAYO DE 2023

Jardín de la Ciudad de México para recordar a Gustavo Díaz Ordaz en el 20 aniversario de su muerte. Estaban presentes sus familiares, algunos excolaboradores y militares, además de dos ex gobernadores queretanos: el general Octavio S. Mondragón y Mariano Palacios Alcocer, entonces secretario del Trabajo y representante del presidente Ernesto Zedillo. El acto, como es fácil imaginar, fue de gran formalidad y sobriedad. Uno de los hijos del ex mandatario pronunció las palabras en su homenaje. El general Oropeza murió el 19 de marzo de 2007 sin haber recibido sentencia en su contra por los hechos de los que se le acusó. Hoy lo he recordado a partir de una interesantísima anécdota, hasta donde sé inédita, contada por el militar a un alto funcionario del gobierno, amigo común que me la compartió y cuyo nombre me reservo. Ocurrió el 1 de diciembre de 1970, día de la toma de posesión del presidente Luis Echeverría Álvarez, a quien Gustavo Díaz Ordaz escogió como su sucesor por su lealtad a toda prueba y por su participación en los hechos que marcaron el sexenio y los unieron hasta la muerte. Don Gustavo tejió a mano la candidatura de don Luis desde que lo nombró secretario de Gobernación, cargo que él había desempeñado antes de llegar a la presidencia y confiaba ciegamente en él, pero ese 1 de diciembre de 1970 las cosas cambiaron. Al término de la protesta salieron ambos presidentes del Palacio de Donceles, sede entonces del Congreso de la Unión, a bordo de un enorme convertible negro, acompañados de sus jefes del Estado Mayor, el entrante Jesús Castañeda Gutiérrez y el saliente Luis Gutiérrez Oropeza, en medio de la algarabía, los aplausos, los vivas el confeti. Fue entonces que Echeverría, ya con la banda presidencial cruzándole el pecho y el tiempo a su favor, agarró del brazo a Díaz Ordaz y le dijo: Tú ya siéntate. Gutiérrez Oropeza, el generalote, no pudo hacer nada. Y es que, sin ignorar el valor de los compromisos, a muchos hombres del poder les cuesta muchísimo trabajo dejarlo y no se quieren sentar. Olvidan que deben estar preparados para ser, no ser y dejar de ser. Por eso tienen que oír ese... “Tú ya siéntate”. Lo mismo puede pasar en el 2024. La política es así. -¡JUGADA FINAL- Ahí está. Al reaparecido ex gobernador interino Jorge López Portillo, un rejuvenecido ¡Jaque Mate! (PA 1 y 2)

## POLÍTICA CONFIDENCIAL

**Rufina Benítez** no logra tejer fino al interior del Comité Estatal morenista; las fricciones son de tal tamaño que, nos dicen, no hay sesión del Consejo o del Comité que no termine, por lo menos en discusión entre las huestes guindas. Lo dicho, la división pinta para fractura. **Juan José Jiménez** el coordinador de los legisladores morenistas en el Congreso local, parece sumarse a esa división, pues en el reciente foro organizado por su bancada para aportar a la reforma electoral local, brilló por su ausencia y eso que él coordina a la bancada. **Parejera**. Nos platican que Mauricio Kuri puso a correr a Luis Bernardo Nava y a Agustín Dorantes por el Senado para que, al final, el candidato sea un personaje de su entera confianza y además que, del alcalde de Corregidora, Roberto Sosa, cuando menos para esa posición, ya nadie habla. **Alejandro A(m)lito Moreno** no habló de verse como competidor para candidato presidencial en el 2024 al reunirse con los aspirantes del PRI hace unos días, según nos han confirmado dos de ellos por separado. Por eso les sorprende que haya deslizado después de ese encuentro, que sí se está mirando. En lo dicho: sí le creyeron, allá ellos. (P)

## EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

**MUCHAS B.** El municipio de El Marqués, salió muy bien calificado nacional e internacionalmente. Fitch Ratings, les dio las BBB- y las AA, mex., y nosotros les mandamos un abrazo grande, grande. (N 1)

## BARBARIE

Un funcionario municipal fue linchado y a punto estuvo de ser quemado en vida por cuatro sujetos, identificados como comerciantes ambulantes que se opusieron al desalojo policial, por estar en un lugar dentro de la comunidad de Ajuchitlán, sin permiso ni licencia, afectando al comercio establecido y con esos modos convirtiéndose en un peligro social. Las declaraciones oficiales para no entorpecer dejan grandes lagunas, por ejemplo: se opusieron por otros temas de interés muy particular... (?), o el alcalde que asevera categórico: “repruebo el hecho” ... y eso ¿qué? El Fiscal General del Estado, Alejandro Echeverría Cornejo, declaró que fue un hecho que aconteció en el municipio de Colón, al estar haciendo unas acciones de mejora y que ese espacio está ocupado por algunos comerciantes. Al lugar se presentó el jefe de gabinete del municipio y los comerciantes se opusieron a ese tipo de labores, fue así que esos salvajes —cabe el adjetivo— además de amenazar e insultar, rociaron al funcionario con gasolina y amagaron con prenderle fuego”. No es ficción, es el municipio de Colón, donde afortunadamente la policía municipal hizo presencia y

**VIERNES 26 DE MAYO DE 2023**

evitó la calcinación del funcionario que pudo salir ileso aunque con algunos golpes en el cuerpo y ardor en ojos, garganta y gran parte del cuerpo debido al contacto con el combustible. Qué fue lo que motivó a estos hombres a actuar con tal barbarie... “son temas de interés muy particular”, que corresponde hacer al munícipe, además de reprobado el hecho, pues poner orden y hacer que se respete la ley. La FGE inició una carpeta por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, contra cuatro hombres, quienes intentaron quemar vivo al jefe de gabinete de Colón, José “N”. La versión municipal es importante, toda vez que además de reprobado... el hecho, con el número de folio 839-2023, del miércoles 24 de mayo, se presentó una denuncia ante la FGE, donde describen que los hechos se registraron este mismo miércoles, poco después del mediodía, cuando personal del Municipio de Colón, al mando del Jefe de Gabinete, realizaba un operativo de ordenamiento del comercio informal en la Delegación de Ajuchitlán. Es de señalarse que en todo desalojo hay conflicto y que siempre son apoyados por la fuerza pública, sobre todo si iba el jefe del gabinete, pero parece que no fue así, la presencia policial no fue suficiente para protegerlo, aunque cabe destacar su acto heroico al salvarle la vida evitando que prendieron el combustible. La barbarie no es exclusiva de Colón ni de Querétaro, es nacional es una actividad y una actitud tolerada, incitada y eso se replica y si hay quien insulte, amedrente y agrede a los magistrados de la Corte, pues un funcionario municipal con qué puede defenderse para hacer su trabajo, es una víctima y de eso ni nos ocupamos. Lo estamos viviendo, aquí golpear a un policía en funciones, no es un delito grave. Los criticamos mucho y los apoyamos poco. (N)

<b>PERIÓDICOS</b>		
<b>AM:</b> AM QUERÉTARO	<b>EFB:</b> EL FINANCIERO BAJÍO	<b>LJ:</b> LA JORNADA
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EHDM:</b> EL HERALDO DE MÉXICO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN	<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS
<b>E:</b> EXCÉLSIOR	<b>EU:</b> EL UNIVERSAL	<b>P:</b> PUBLIMETRO
<b>EE:</b> EL ECONOMISTA	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	<b>R:</b> REFORMA